

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Políticas y estrategias forestales y del medio Natural

Curso 2016/17

# Máster Universitario en Ingeniería de Montes



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	POLITICAS Y ESTRATEGIAS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10305MM
<b>Curso:</b>	3º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	4
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE (CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y AMBIENTAL)
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y POLÍTICA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
<b>Materia:</b>	POLITICAS Y ESTRATEGIAS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL FORESTAL

**Responsable docente:** JAVIER GUTIÉRREZ VELAYOS  
**Email:** javier.gutierrez@ucavila.es

**Profesores de la Asignatura:**

- **Profesor 1: JAVIER GUTIÉRREZ VELAYOS**
  - **Curriculum:** Dr. Ingeniero de Montes. Técnico de apoyo en la Junta de Castilla y León. Técnico de proyectos agroforestales. Especialización docente: asignaturas de carácter ingenieril pertenecientes al área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal.
  - **Email:** javier.gutierrez@ucavila.es

**2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB4.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG2.- Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural.

## 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17.- Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional.
- CE18.- Estrategias mundiales de protección del medio natural y de la sociología forestal y del medio natural.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Adquisición de conocimientos sobre políticas forestales y del medio natural.
- R2 Conocimiento de las estrategias mundiales de protección del medio forestal y natural.
- R.3 Capacidad de análisis de los problemas básicos que afectan al diseño de políticas forestales a escala autonómica, estatal e internacional.

## 3.1. PROGRAMA

### Unidad 1. Políticas forestales y del medio ambiente a nivel internacional.

- 1.1. Cumbre de rio de Janeiro: Principios forestales y Agenda 21. Panel y Foro Intergubernamental sobre Bosques. Convenio de Diversidad Biológica. Foro Forestal de Naciones Unidas.

## **Unidad 2. Políticas y estrategias forestales y del medio ambiente a nivel europeo.**

2.1. Evolución y situación actual de la política ambiental de la Unión Europea. Incidencia sobre la política forestal: Conferencias Ministeriales para la Protección de Bosques en Europa. 2.2. Las Directivas 2009/147/CE de Aves y 92/43/CEE de Hábitats. La Red Europea Natura 2000. Espacios forestales españoles en la red. 2.3 La Estrategia Forestal Europea. Plan de Acción Forestal de la UE. Principales disposiciones de aplicación. Evaluación. Libro verde sobre protección de los bosques e información forestal en la UE.

## **Unidad 3. Unidad 3. Políticas y estrategias forestales y del medio ambiente a nivel nacional.**

3.1. Los instrumentos de gestión y de ordenación de montes: Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y sus modificaciones. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. 3.2. La Estrategia Forestal Española y el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. 3.3. La planificación forestal en España: Plan Forestal Español. Objetivos y ejes prioritarios: PORN, PORF, Proyectos de Ordenación.

### **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

- CBD (1992) Convention on Biological Diversity:  
<http://www.cbd.int/convention/text/default.shtml>
- Consejo Europeo (2009) Directiva 2009/147/CE del Consejo, de 30 de Noviembre del 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres DOUE-L-2010-80052, p.7-25, Bruselas.

- Consejo Europeo (1992) Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. DO L 206 de 22.7.1992, p.7, Bruselas.
- González, L.M., San-Miguel, A. (2004) Manual de buenas prácticas de gestión en fincas de monte mediterráneo de la Red Natura 2000. Dirección general de la biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- Hernando, A., Tejera, R., Velazquez, J., Nunez, M.V. (2010a) Quantitatively defining the conservation status of Natura 2000 forest habitats and improving management options for enhancing biodiversity. *Biodiversity and Conservation*, 19, 2221-2233.
- Mace, G.M., Baillie, J.E.M. (2007) The 2010 biodiversity indicators: Challenges for science and policy. *Conservation Biology*, 21, 1406-1413.
- MCPFE (2009) Ministerial Conferences on the Protection of Forest in Europe: [http://www.foresteuropa.org/ministerial\\_conferences](http://www.foresteuropa.org/ministerial_conferences)
- Ministerio de Medio Ambiente (2003) La Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes. BOE núm.280 de 22.11.2003
- Ministerio de Medio Ambiente (2007c) Ley 42/2007, de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. BOE núm.299 de 14.12.2007.
- Ostermann, O.P. (1998) The need for management of nature conservation sites designated under Natura 2000. *Journal of Applied Ecology*, 35, 968-973.
- Castelló Vidal, J.I. 2011. La política forestal en el Mediterráneo. En: *Aula de Silvicultura*
- Estrategia Forestal Española:
  - [http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/planificacion-forestal/politica-forestal-en-espana/pfe\\_estrategia\\_forestal.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/planificacion-forestal/politica-forestal-en-espana/pfe_estrategia_forestal.aspx)
- Estrategia Forestal Europea:
  - [http://ec.europa.eu/agriculture/forest/strategy/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/forest/strategy/index_en.htm)

- [http://ec.europa.eu/agriculture/fore/forestry\\_strategy\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/fore/forestry_strategy_en.htm)
- Workshop on the Review of the EU Forestry Strategy, Brussels, 15/04/2011
- [http://ec.europa.eu/agriculture/fore/events/15-04-2011/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/fore/events/15-04-2011/index_en.htm)

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clases magistrales:** El profesor desarrollará, mediante clases magistrales los contenidos recogidos en el temario.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. Concretamente se proyectarán documentales relacionados con el tema y se debatirá en el aula sobre el contenido de lo expuesto.
- **Estudio de casos y realización de prácticas y/o ensayos:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos podrán ser evaluables. Elaboración de prácticas o ensayos de un experimento en el laboratorio.  
Exposiciones de los alumnos. Los alumnos expondrán los resultados de algunos de los trabajos encargados por el profesor.
- **Breve Trabajo Individual:** consistirán en la realización por parte del alumno de un breve trabajo de investigación, la resolución de un caso práctico o de unos ejercicios y problemas prácticos propuestos por el profesor.  
Entrega de informes escritos. Los alumnos entregarán por escrito en el formato adecuado algunos de los trabajos encargados por el profesor.



- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

En este caso la evaluación de esta asignatura está compuesta por una serie de actividades de evaluación continua: entregas (Entrega 1, Entrega 2 y Entrega 3), y por un examen final escrito.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Entregas (entrega 1→20%; entrega 2→10%; entrega 3→20%)	60%
Examen final escrito	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

- Las entregas se realizarán a través de la plataforma.
- La calificación de las entregas/trabajo y exámenes se realizarán a través de la plataforma.
- Las entregas #1y #2 y #3, entregados fuera del plazo establecido, serán ponderadas con un coeficiente 0,8.

- El examen final escrito constará de PREGUNTAS de lo que se ha hecho más hincapié en clase.

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. Contactar: [Javier.gutierrez@ucavila.es](mailto:Javier.gutierrez@ucavila.es)

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

- Miércoles de 16:00-17:30h. Teléfono 920 25 10 20 (ext. 214)

7

Prácticas Presenciales

Esta asignatura no requiere de la realización de prácticas en laboratorio, aunque tanto las sesiones de exposición de trabajos como los informes escritos pueden ser considerados como prácticas.

**Horario de la asignatura:**

Sábado 29 de octubre (de 09:00 a 11:00 y de 13:00 a 15:00) 4 horas

Viernes 4 de noviembre (de 19:00-21:00) 2 horas

Viernes 11 de noviembre (de 18:00-21:00) 3 horas

Sábado 12 de noviembre (de 12:00-14:00h) 2 horas

Sábado 19 de noviembre (de 09:00-11:00h) 2 horas

Viernes 25 de noviembre (de 16:00-19:00) 3 horas

**TOTAL: 16 HORAS**

✓ Reflexión grupal (\*): 10 horas.

(\*) La realización (fecha y hora) de estas actividades se determinará y anunciará en el calendario de la web de la asignatura.

**TOTAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: 10 HORAS**

Horas presencialidad tras realización actividades complementarias: **26 h**

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª sesión	
Presentación asignatura y forma de evaluación. Guía docente.	Exposición oral del profesor.
2ª sesión	
Tema 1	Exposición oral del profesor.
3ª sesión	
Tema 1 (continuación)	Exposición oral del profesor.
4ª sesión	
Tema 2	Exposición oral del profesor. Realización <b>entrega 1.</b>
5ª sesión	
Tema 2 (continuación)	Exposición oral del profesor. Realización <b>entrega 2.</b>
6ª sesión	
Tema 3	Exposición oral del profesor.
7ª sesión	
Tema 3 (continuación)	Exposición oral del profesor. Realización <b>entrega 3.</b> Actividad: grupo, conclusiones personales y debate.

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**